

## 11 DE MAYO DE 1867: BENITO JUÁREZ ES DECLARADO BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS

(Actualización: mayo 2024).

Benito Pablo Juárez García es uno de los personajes más importantes y decisivos de nuestra historia nacional, el más importante prócer y político mexicano de todos los tiempos, considerado el principal constructor del Estado mexicano. Nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao, poblado zapoteca ubicado en la Sierra de Ixtlán, en Oaxaca.

Inició su carrera política en 1831, como regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. Se tituló de abogado en 1834; fue maestro, rector, diputado local, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, juez civil, diputado federal, gobernador del estado de Oaxaca, preso y exiliado político, Secretario de Justicia, Secretario de Gobernación, presidente de la Suprema Corte de Justicia y presidente de la República en varias ocasiones, entre 1857 y 1872, año en que fallece.

Sin duda el más genuino representante de la defensa de la soberanía nacional, Juárez vivió y guio al país en una de las épocas más importantes y difíciles de México, considerada por muchos historiadores como la consolidación republicana de nuestra nación. Juárez marcó un parteaguas en la historia nacional. Su biografía durante los años que ocupó la presidencia es un capítulo sobresaliente de la historia de México. Por tales méritos, el 11 de mayo de 1867, en sesión del Congreso Nacional dominicano, celebrada en Santo Domingo, el diputado Antonio Delfín Madrigal tomó la palabra para decir:

“(…) que Juárez acababa de conseguir un espléndido triunfo, dando un golpe de muerte al imperio en mala hora fundado en México; que el Presidente Juárez, por este hecho, se hacía acreedor a los vítores de toda la América, pues que destruyendo para siempre la preponderancia de Europa en este hemisferio, mataba cuantas esperanzas de dominio pudiera ésta abrigar en lo sucesivo; que al llamar la atención de la Cámara sobre este hecho, era con el objeto de que el Congreso dominicano, por su parte, aclamase a Juárez *Benemérito de la América* (...), dando así el ejemplo a las demás repúblicas (...) que quisieran mostrar su simpatía por la causa de la libertad de México”.

Así, el Congreso Dominicano otorgó a don Benito Juárez, el título de *Benemérito de la América*. En México, el Congreso de la Unión emitió un decreto en 1873 declarando a Benito Juárez *Benemérito de la Patria en Grado Heroico*, y ordenando fijar su nombre con letras de oro en el Salón de Sesiones.

Mientras ejercía como presidente de la República, Benito Juárez falleció en la Ciudad de México el 18 de julio de 1872, a los 66 años de edad. Sus restos descansan en el Museo Panteón de San Fernando, en esa capital.

Fuentes:

H. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. (2006). *Benemérito de las Américas. Bicentenario del Natalicio de don Benito Pablo Juárez García 1806-2006*, Consejo Editorial, México, p. 24.  
MARIÑEZ, Pablo A. (2005). “El Benemérito de la América. Benito Juárez y República Dominicana”. *Archipiélago*. Vol. 13, núm. 50, p. 20. UNAM, México.